

Reglamento Portal de Navidad

DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN:

La promoción pertenece a Grupo Nación GN, S.A. quien se podrá denominar el organizador y/o patrocinadores. Inicia el 30 de octubre y finaliza el 27 de noviembre del 2015.

La promoción consiste en vender los tomos 01 al 9 de los títulos de esta promoción a un precio unitario especial el tomo 1 de (¢3.500) y el tomo 2 al 9 el precio unitario de (¢3.950) de conformidad con las fechas y títulos y cantidades disponibles, tal y como se indica a continuación:

Títulos y Fechas de Venta

Tomos	Descripción	Unidades Disponibles	Fecha Salida
1	Virgen María	2,925	30-oct
2	Rey Melchor	2,425	06-nov
3	Angel	2,425	06-nov
4	Buey	1,920	13-nov
5	Rey Gaspar	1,908	13-nov
6	Rey Baltasar	1,900	20-nov
7	Mula	1,900	20-nov
8	San Jose	1,900	27-nov
9	Niño Jesús + mantel	1,900	27-nov

A partir del viernes 30 de octubre cada semana, salvo cambios imprevistos por motivos fuera de nuestro control, saldrán a la venta los tomos indicados.

Los puede comprar en:

Coopeagri

Walmart

Mas X Menos

Maxi Palí

Automercado

Vindi

Cristal

Perimercados

Saretto

Turribásicos

Super Compro

Fresh Market

AMPM

Compre Bien

Sucursales de Grupo Nación y Pregoneros

Además se ofrece la promoción para los suscriptores de GN:

Adquirir la colección de los tomos del 1 al 9 a un precio con descuento de ¢28.080 y el precio regular es de ¢35.100 cada colección.

Forma(s) de participar:

- a. Es necesario que el participante conozca y acepte anticipadamente las condiciones y limitaciones establecidas en este reglamento.
- b. Durante el período en que la promoción se encuentre vigente, las personas interesadas en participar podrán hacerlo siguiendo la mecánica descrita seguidamente.

Participan en esta promoción todos los clientes finales.

II. Cláusulas finales:

- a. La presente promoción no aplica en conjunto con otras promociones de la organizadora.
- b. Por razones de caso fortuito o fuerza mayor la organizadora podrá cambiar el orden de inserción de los tomos en los puntos de venta o suspender parcial o totalmente la promoción debiendo comunicarlo a los participantes por medio de una publicación formal en alguno de los periódicos del Grupo Nación.
- c. Esta colección está protegida por los Derechos de Autor y Derechos Conexos y no podrá ser revendida en otros puntos de venta, ni reproducida, para beneficio de otras personas o empresas.
- d. El Grupo Nación GN, S.A, en representación de su periódico La Teja, La Nación se reservan el derecho de hacer modificaciones a este reglamento si lo consideran necesario y para ello solo bastará una publicación en alguno de estos periódicos o en su edición digital.
- e. El lector acepta esta promoción en las condiciones bajo las cuales el Grupo Nación, GN, S.A. la ha escogido, sin derecho a reclamar mejorías o cambios de ninguna manera.
- f. Cualquier situación que ocurra respecto a esta promoción que no se haya contemplado en el presente reglamento, se resolverá conforme a Derecho.

Para mayor información comunicarse con Servicio al cliente del Grupo Nación GN, S.A al 2247-4224